PRESIDENCIA Y GOBIERNO DE CUBA

Díaz-Canel: La empresa estatal socialista tiene la oportunidad histórica de demostrar que puede ser ágil, eficiente y competitiva



Sostiene el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, encuentro con empresarios que participaron en el Ejercicio de entrenamiento sobre las 176 Transformaciones Económicas y Sociales realizado en la Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno. Ofrece conceptos medulares sobre la esencia y función de la empresa estatal socialista cubana.

René Tamayo León, 2 de Noviembre de 2026

"La empresa estatal socialista tiene ante sí la oportunidad histórica de demostrar que puede ser ágil, eficiente y competitiva sin renunciar a su naturaleza socialista, y los directores empresariales tienen en sus manos la responsabilidad de que esa oportunidad no se pierda en la distancia entre el discurso y la práctica".

La afirmación la hizo el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en diálogo con más de medio centenar de directivos que participaron en el Ejercicio de entrenamiento sobre las 176 Transformaciones Económicas y Sociales realizado en la Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno, con la participación de presidentes de grupos empresariales y juntas de gobierno.

Como epílogo del seminario realizado a fines de septiembre, durante el intercambio el Instituto Nacional de Activos Empresariales Estatales (INAEE) rindió cuentas sobre sus tareas en la primera etapa de implementación de las transformaciones y se evaluó la marcha del proceso en cerca de una docena

de grupos empresariales de varios sectores.

En el encuentro, que fue moderado por Roberto Ricardo Marrero, presidente del INAEE, el mandatario Miguel Díaz-Canel Bermúdez convocó a los directivos del sistema empresarial estatal a asumir el compromiso con la "eficiencia en la gestión, la participación de los trabajadores y resultados para el pueblo".

Informó que, al cierre de octubre, las transformaciones contaban con un respaldo legal significativo; 171 tenían completadas sus bases jurídicas y estaban aprobadas 215 normas. Solo resta terminar los procedimientos de cinco —las más polémicas, dijo—, pero se ha estado trabajando en las normas jurídicas que las van a asegurar.

Los grupos de trabajo dedicados a atender los 23 ejes temáticos de las transformaciones han hecho un enorme esfuerzo, y en tres meses tenemos 215 normas jurídicas, reiteró el mandatario en una amplia explicación de toda esa gestión normativa.

No obstante —acotó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista—, lo que decidirá el rumbo de las transformaciones "será la actitud de los cuadros, su disposición a liderar el cambio con preparación, con responsabilidad social, con participación de los trabajadores y con firmeza ideológica", sin caer en "tentaciones del mercado ni en la comodidad y la inercia".

LOS TRABAJADORES: FUERZA MOTRIZ DE LAS TRANSFORMACIONES

En el intercambio, el Presidente de la República compartió criterios medulares sobre el papel que la dirección del país otorga a la empresa estatal, el rol de sus directivos, la confianza activa, el papel que deben jugar las empresas, su responsabilidad social, la participación de los trabajadores y las posibles tendencias negativas que habrá que evitar o enfrentar.

Al hacer un análisis de los resultados del seminario realizado como ejercicio de entrenamiento sobre las transformaciones, señaló que en este quedó ratificado que "la empresa estatal socialista no es un actor residual ni un apéndice del aparato administrativo, sino que es el sujeto principal de la economía nacional y el eslabón fundamental sobre el que descansan las 176 Transformaciones Económicas y Sociales".

Y esa preeminencia de la empresa estatal socialista —afirmó— "no se mide por la cantidad de entidades, ni por el volumen de activos, sino por la calidad de la gestión con que se enfrentan estos procesos y su capacidad real de generar eficiencia económica en comparación con otras formas de propiedad y de gestión. O sea, tenemos que imponer desde la empresa estatal socialista la eficiencia en todos los procesos".

Al recalcar que las transformaciones son una tarea fundamental de cada empresa, Díaz-Canel subrayó asimismo —como otro concepto esencial que nadie puede pasar por alto— "que la fuerza motriz de las transformaciones y la fuerza motriz de las empresas para asumir las transformaciones son los trabajadores".



Foto: Estudios Revolución

Ante la trascendencia que otorga al papel de los trabajadores en el éxito de las transformaciones, el Presidente dedicó parte del diálogo a sentar las pautas de cómo debe ser la relación de las direcciones empresariales con los trabajadores.

LA AUTONOMÍA EMPRESARIAL NO ES UN CHEQUE EN BLANCO

Entre las premisas de las transformaciones, el Presidente cubano recordó que estas otorgan a la empresa estatal un margen de autonomía sin precedentes para la administración y la gestión de sus recursos, con una descentralización de facultades para aprobar precios mayoristas, una flexibilización en el destino de las utilidades después de impuestos y la aprobación de su sistema salarial sin estar sujetas a una escala para todas las empresas.

Subrayó que muchas de las transformaciones aprobadas responden a solicitudes que se hacían desde antes, como dar a la empresa autonomía para la importación y exportación sin intermediarios, facultarlas para la gestión directa del combustible y permitirles crear sus estructuras, además de poder establecer empresas filiales y Mipymes, entre otras prerrogativas.

No obstante, acotó, "tiene que quedar claro que esta autonomía no es un cheque en blanco". La autonomía es motor impulsor de un cambio, pero este se tiene que traducir en más producción, en mayores ingresos, en generación de divisas, en mejores precios, en una mayor dinámica de creación de empleo y, como resultado, "lo que todos queremos, que haya una elevación concreta de la calidad de vida del pueblo, del bienestar de nuestra población y que en el menor tiempo posible podamos alcanzar la prosperidad que merece nuestro pueblo".

TRANSFORMACIÓN NO ES SINÓNIMO DE PRIVATIZACIÓN

En el intercambio con una representación del empresariado cubano, el mandatario se detuvo en profundidad en dos elementos claves que deben estar muy presentes en los análisis de las transformaciones: los conceptos de propiedad y de gestión. Son cuestiones —explicó— sobre las cuales hay dudas, incluso entre personas revolucionarias, en la población, y sobre las que el enemigo está tratando de imponer matrices para desconceptualizar este proceso.

"Y aquí tiene que estar claro —enfatizó— que la transformación en sociedades mercantiles por acciones o participaciones no equivale a privatización. Aquí —reafirmó— siempre vamos a proteger la empresa estatal de la privatización".

Díaz-Canel explicó que en nuestro país se podrán crear vínculos empresariales de diferentes tipos, como las asociaciones económicas internacionales. Toda la empresa estatal que se pueda salvar, que no tenga que quebrar —dijo—, se preservará, pero todos estos procesos se conducirán, y no será hacia la privatización.

Con las transformaciones —argumentó—, "lo que se busca es separar la propiedad de la gestión, atraer capital, mejorar la eficiencia, lograr aprovechar mejor las capacidades que tenemos subutilizadas en la empresa estatal, pero manteniendo la propiedad social como un principio irrenunciable".

CIENCIA, INNOVACIÓN Y OTROS DESARROLLOS QUE APORTAN INGRESOS

Díaz-Canel retomó ante el empresariado estatal cuatro aspectos claves que también deben guiar las transformaciones y que forman parte de sus 23 ejes temáticos: la transición energética, la economía circular, la ciencia y la innovación, la transformación digital, la automatización de los procesos y la inteligencia artificial; temas —dijo— de los que "la empresa estatal tiene que ser abanderada y tiene que ser la que los abrace con un mayor impacto".

Sobre la transición energética hacia fuentes renovables de energía, recalcó que quien no emprenda o profundice las acciones dirigidas a la soberanía energética de su empresa no podrá ser competitivo ni podrá producir como se requiere.

Hoy —dijo— es una estrategia de desarrollo empresarial más necesaria que nunca, porque ante el cerco energético del imperio, nadie sabe cuándo va a entrar más combustible a este país.

Ante el cerco energético —añadió—, "no nos podemos quedar de brazos cruzados, hay que ir a la transición energética", que —explicó más adelante— no se limita a los sistemas fotovoltaicos; está también la energía eólica, la de la biomasa, el biocombustible, el biogás…

Las transformaciones —agregó el mandatario— también requieren que la empresa estatal asuma la economía circular y aproveche todo lo que podamos reciclar y reutilizar.

Con respecto a la ciencia y la innovación, retomó la defensa que en todo momento hace de estas, porque —insistió— "el país va a salir adelante si es capaz de innovar. Y para innovar hay que desarrollar

el pensamiento científico, las potencialidades científicas, que las hay en el país, que asombran todos los días cuando vemos un colectivo de investigación, un colectivo científico, lo que aporta".

Y para esto —esclareció— "lo que hay que buscar es una mayor dinámica de interconexión entre el sector del conocimiento y el sector empresarial para que los resultados de las investigaciones den solución a problemas concretos que tenemos".

Reconoció que en los últimos años "el Sistema de Gestión de Gobierno basado en Ciencia e Innovación ha ido mejorando esa interrelación y ya hay matrices más amplias de relación entre demandas que hacen las empresas a las entidades de ciencia e innovación y también desde la administración pública; pero todavía —ilustró— quedan subutilizadas capacidades y potencialidades".

Sobre el proceso de transformación digital y el auge en el último trienio de la inteligencia artificial (IA) a nivel mundial, aunque Cuba tiene un acervo de más de treinta años en esta ciencia, Díaz-Canel advirtió a los empresarios del sistema estatal que esta es una manera de hacer más productivos y dotar de mejor rendimiento a todos nuestros procesos productivos y de servicios. "Es —alertó— una nueva revolución industrial que hay hoy a nivel mundial y si no la asumimos nos vamos a quedar atrás también".

La transformación digital y la IA —agregó— también son una solución ideal al tema de la dinámica demográfica que enfrentamos. Es "la única manera de hacer más productivos, más rentables, nuestros procesos con menos población económicamente activa para cada vez sostener a una mayor población económicamente no activa".

"Automatizar procesos, transformar digitalmente, incluir la inteligencia artificial", esa es la solución, reafirmó el Jefe de Estado, quien reiteró su orientación de que cualquier nueva inversión en el sistema empresarial estatal debe nacer con fuentes renovables de energía, con transformación digital e inteligencia artificial, y las que ya existen deben empezar a transformar sus procesos en esa dirección. Y todos buscando respuestas en la ciencia y la innovación.



Foto: Estudios Revolución

ROL DE LAS DIRECTORAS Y DIRECTORES DE EMPRESAS

"El éxito de las transformaciones depende en gran medida de la capacidad de dirección de los cuadros", afirmó el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, al analizar el rol de las directoras y directores empresariales en el éxito de las 176 Transformaciones Económicas y Sociales.

"Los directores de las empresas estatales no son ejecutores pasivos de normas jurídicas. Las normas jurídicas dan garantías, dan seguridad jurídica a las transformaciones, pero no resuelven las transformaciones. Ustedes, los dirigentes empresariales, son los líderes del proceso de cambio en cada entidad", definió Díaz-Canel.

"Si ustedes no asumen el cambio, si ustedes no asumen la transformación, va a ser muy difícil que se pueda llevar a cabo esa transformación. Por lo tanto, es una responsabilidad alta y esa responsabilidad alta da mucho compromiso. Ustedes —les dijo— son cuadros de la Revolución, ustedes son cuadros del Partido".

“Y ¿cuál es el legado que podemos dejar a las futuras generaciones? —preguntó—. Es el de ser capaces de llevar las transformaciones adelante para que la Revolución salga adelante en uno de los momentos más difíciles que ha vivido, en uno de los momentos donde con más saña el imperialismo ha ido contra la Revolución.

Nosotros, ustedes, señaló el mandatario a las empresarias y empresarios, tenemos que poder decirles a nuestros hijos, a nuestros nietos: “Salvamos la Revolución porque fuimos creativos, porque fuimos valientes, porque no nos rendimos, porque no nos doblegamos ante los designios del imperio”.

Y es por eso que a ustedes les corresponde asumir “la autonomía con responsabilidad, no solo en el discurso, sino traducirla en decisiones concretas que desaten en cada una de sus entidades las fuerzas productivas”.

EL LIDERAZGO EMPRESARIAL HAY QUE CONSTRUIRLO

Sobre cómo desempeñar el liderazgo que le corresponde a las y los empresarios del sistema estatal socialista cubano, Díaz-Canel Bermúdez compartió con ellos varios elementos fundamentales:

“Uno, la preparación. Tiene que haber una preparación de los cuadros. La preparación no es solo la de los seminarios, ni la de los posgrados, ni la de los diplomados, que son vehículos importantes de la autopreparación”.

“En ese concepto de preparación hay que incluir el fortalecimiento de la Junta de Gobierno y todos los equipos de dirección de cada organización empresarial, porque vamos a procesos audaces, vamos incluso a desarrollar algunos conceptos que no se habían aplicado en otros momentos”.

Los equipos de dirección de nuestras empresas estatales —agregó— “requieren miembros capacitados, de un funcionamiento adecuado de esos órganos y no de una formalidad administrativa que sea un lastre para la innovación, para el desarrollo y que desemboque en burocracia”.

Otro elemento que deben poseer y asumir los cuadros “es el cambio de mentalidad”, aseguró el Presidente cubano en un análisis de las relaciones entre los Organismos de la Administración Central del Estado, los ministerios y las empresas a lo largo de los años.

Fueron relaciones que en determinados momentos históricos eran necesarias y permitieron a la Revolución salir adelante, no sin errores de los organismos, los ministerios y las empresas, pero el de ahora —afirmó Díaz-Canel— también es otro momento histórico, por eso tenemos estas transformaciones.

Aquellas relaciones —reiteró más adelante— tal vez funcionaron en un momento, pero ahora no funcionan; ahora hay que ir a la autonomía de verdad. Ahora hay que buscar la divisa y hay que exportar. Y hay que buscar la divisa para que la empresa pueda tener combustibles —que ya “no va a venir por la canalita”—, para poder comprar insumos, materia prima.

El mandatario se refirió también a los intercambios que ha tenido en las últimas semanas con cerca de una veintena de equipos de dirección de sistemas empresariales y de ministerios, en los que ha apreciado una adecuada interpretación de las transformaciones.

“La gente está proponiendo e interpretando cómo aprovechar bien las cosas”. Y ahora, donde eso no sea así, hay que romper con la inercia, hay que promover ese cambio de mentalidad; es por eso —les dijo— que insisto en que ustedes tienen que ir a la base, a las entidades de los municipios, de las provincias, donde todavía algunos dicen que no les han llegado orientaciones.

Pero esta actitud —denunció— es estar en la zona de confort. No hay que esperar orientaciones. Las Transformaciones Económicas y Sociales están aprobadas, 171 de ellas disponen de todos los contenidos de cómo pueden implementarse, y hay más de 215 normas jurídicas que las aseguran.

O sea —argumentó—, si yo soy osado, si yo me he apropiado del cambio de mentalidad que se necesita sin que nadie me oriente, ya yo debiera estar analizando qué hacer o interpretando cómo voy a implementar las transformaciones en mi entidad.



Foto: Estudios Revolución

Sé —reconoció el Presidente de la República— que el cambio de mentalidad tal vez constituya el proceso más engorroso, pero la propia vida nos va a llevar con una celeridad tremenda a avanzar en ese cambio de mentalidad.

En sus reflexiones sobre las que en su criterio deben ser las cualidades fundamentales que deben tener los directores del sistema empresarial estatal socialista cubano, el Primer Secretario del Comité Central del Partido señaló también "el sentido de pertenencia" de la empresaria o el empresario con su colectivo laboral, el asumir que forma parte intrínseca de él.

"El principal activo, lo fundamental que nosotros tenemos en la empresa son los trabajadores, que son los representantes genuinos del pueblo. Ninguno de nosotros sabe más que todos nosotros juntos. Hay que terminar de asumir en la dirección —dijo— el concepto de participación de los trabajadores en la toma de decisiones".

Solo así nos vamos a equivocar menos, expuso Díaz-Canel, resaltando la importancia de que el director de la empresa mantenga un permanente intercambio con los trabajadores, como en aquellos colectivos donde, a pesar de estar ganando tres mil o cuatro mil pesos, la gente se mantuvo en su fábrica, en su empresa. Y lo han hecho —afirmó— porque en ese colectivo "hay un sentido de pertenencia. Y esos trabajadores saben lo que hay que hacer para que ese lugar salga adelante".

"Denle participación, no decidan nada sin consultar con los trabajadores", demandó el Presidente. Y así verán —les avisó— cómo las transformaciones se enriquecen, cómo se entienden mejor, cómo los trabajadores las defenderán mejor y cómo se crea un mayor ambiente de cooperación, de solidaridad, de defensa, de autoestima.

Esto que estamos diciendo —señaló Díaz-Canel— tampoco quiere decir que en los procesos del país los trabajadores no han tenido participación; todo lo contrario. De lo que estamos hablando es de una participación más cotidiana, más diaria, en el centro laboral, en la empresa, no solo de la participación en los grandes momentos.

Como cuarto elemento fundamental a asumir por empresarias y empresarios del sistema estatal, el Jefe de Estado se refirió al concepto de "responsabilidad social" y, dentro de ella, a la responsabilidad intrínseca del director, que no se agota en el balance económico, en la gestión hacia lo interno de su empresa.

Se refirió así a las posibilidades que ahora se tienen para que las entidades destinen parte de sus utilidades no solo a aumentar salarios, sino también a la ciencia y la innovación, a solucionar problemáticas de sus colectivos, como vivienda y alimentación, entre otros estímulos dirigidos a retener la fuerza laboral.

También se puede destinar parte de estos fondos a apoyar a sus jubilados y jóvenes trabajadores; contribuir a la atención de personas en situación de vulnerabilidad que viven en las comunidades donde está la empresa. Pero esto —aclaró— no se puede "hacer a dedo", sino que sea el colectivo de trabajadores el que lo decida y así todos saldrán a defenderlo.

En otra arista de la responsabilidad social empresarial, Díaz-Canel recordó que esta "no es un añadido filantrópico, sino que es parte constitutiva del encargo de la empresa estatal socialista".

LA EMPRESA A LA VANGUARDIA DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

“La dirección del Partido, el Gobierno y el Estado han ratificado su plena confianza en la capacidad del sistema empresarial estatal socialista para aportarle al país lo que el país necesita”, señaló en otro momento del diálogo con los directivos el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República.



Foto: Estudios Revolución

“Pero esa confianza se corresponde con una exigencia: los directores deben estar a la vanguardia del proceso de transformación y no a la retaguardia de la resistencia. Ustedes son los que tienen que romper la resistencia que pueda existir hacia las transformaciones”, señaló al exponer el papel que el país espera de las empresas en las transformaciones.

De la empresa estatal socialista esperamos, les comunicó: “que comprendan que son protagonistas de la producción y la eficiencia; y que se ejecute el plan con eficiencia, reduciendo costos, mejorando calidad e incrementando productividad”.

“Que sean generadores de divisas, que produzcan también para exportar, para desarrollar el turismo, para aprovechar las posibilidades que tenemos de exportar servicios al exterior, que sean abanderados en la sustitución de importaciones, y que sean capaces de producir lo que hoy el país compra”.

Al analizar el desafío que plantea esta filosofía y defender la necesidad de asumirla, el Presidente explicó que para ello lo que se necesita es “tener un poco de audacia”.

Esto es algo que ya hemos hecho, señaló, tomando como ejemplo la estrategia para enfrentar la pandemia de COVID-19, que facilitó que nuestros científicos lograran cinco candidatos vacunales, tres de ellos convertidos en vacunas efectivas, casi sin financiamiento en comparación con los miles de millones de dólares que invirtieron países desarrollados sin alcanzar ningún resultado.

“Con el talento que hay en el país y con la capacidad instalada —incluso con tecnología que puede ser obsoleta, pero que con innovación se puede actualizar—, este país es capaz de producir cualquier cosa”, expresó firmemente Díaz-Canel Bermúdez.

“Cuando uno ve el talento que hay por ahí, lo que logran, lo que se proponen, los sueños que hay en no poca gente, aquí se puede hacer cualquier cosa. Pero para eso tenemos que terminar de desatar las fuerzas productivas”, reconoció.

Ahondando en el papel que se espera desempeñe la empresa estatal socialista en el proceso de transformaciones, Díaz-Canel expuso que también se espera que sea el puente con el sector no estatal.

La empresa estatal socialista —indicó— tiene que “aprender a trabajar con el sector no estatal, con los trabajadores por cuenta propia, con las Mipymes no estatales, con ese sector privado que nos complementa”.

Pero esto —según el análisis que ofreció el mandatario— tiene que hacerse con inteligencia y responsabilidad. Tiene que ser un negocio donde todos ganen, tanto el actor económico estatal como el no estatal, pero partiendo de que contribuya al desarrollo de la empresa, a producciones cooperadas, entre otros beneficios, a partir del aporte de cada parte.

Tras desarrollar otras tesis sobre el papel que se espera juegue la empresa estatal en las transformaciones, como la de convertirse en "laboratorio" de estas aplicando en ellas, antes que en otro lugar, los cambios más arriesgados, el mandatario reiteró su premisa de que si el sistema empresarial socialista "no las asume, las transformaciones se quedarán en el papel".

"Las transformaciones —insistió— se implementan en cada planta, en cada fábrica, en cada puesto de trabajo, en cada decisión del colectivo de dirección y en lo que haga y aporte cada trabajador".



Foto: Estudios Revolución

PAPEL SOCIAL DE LA EMPRESA ESTATAL SOCIALISTA

En el intercambio, el Primer Secretario retomó la misión social de estas, porque nuestras empresas —sentó como base— tienen "una responsabilidad social por la cual responder".

"Una empresa estatal socialista en las condiciones de construcción socialista en Cuba —definió— no es solo una unidad económica, es una unidad social. En la empresa hay relaciones sociales entre los trabajadores, entre los colectivos. En ellas asumimos una responsabilidad social, y asumimos una responsabilidad y una obligación ante el pueblo.

"La empresa estatal está representando la propiedad del pueblo y pone esa propiedad del pueblo en función del beneficio de la nación y el beneficio del pueblo. La transformación social también se mide en la vida de los trabajadores, de sus familias, y al final se está midiendo en el pueblo.

"Una empresa que produce, pero descuida a su gente, no se está transformando —aseguró—. Al contrario, está agotando su capital más valioso, que son sus trabajadores. Y de eso estamos llenos de buenos ejemplos y malos ejemplos. Y es de las cosas que exigen que hay que romper la mentalidad. Y por eso —añadió— es importante la participación del trabajador.

En una empresa donde el trabajador está participando, deja de ser mano de obra y se convierte en sujeto de la transformación, definió Díaz-Canel, y es por eso —explicó— que "es tan importante la relación que tenemos que tener entre colectivos de dirección y de trabajadores para impulsar las transformaciones".

ALERTAS ANTE LAS TENDENCIAS NEGATIVAS

Díaz-Canel Bermúdez analizó también las tendencias negativas que pueden retrotraer el proceso de implementación y desarrollo de las transformaciones en el sistema empresarial estatal socialista.

Urgió así a enfrentar "la burocracia y el inmovilismo. Evitar que haya directivos que esperen instrucciones o que copien planes del año anterior (...). Enfrentar la ineficiencia, las pérdidas, el mal uso de los recursos y de la energía". Y demandó rechazar el ausentismo y la indisciplina, porque —planteó— "el que no trabaja no puede compartir el mismo resultado del que sí trabaja".

Demandó asimismo la transparencia que debe existir en todo momento sobre el uso y destino de los activos de que dispone la empresa. Esos destinos —exigió— deben decidirse colectivamente y evitarse manifestaciones de amiguismo, clientelismo y favores, que lo único que hacen es generar corrupción.

Llamó a "enfrentar la zona de confort, que es la costumbre de producir poco y quejarse de todo". Evitar la desconexión con el colectivo; la dirección que no baja a la producción, que no conoce a su gente, no

va a lograr buen resultado en las transformaciones.

Díaz-Canel denunció firmemente lo que denominó “la gestión por quejas”, como achacar la culpa de los problemas a la macroeconomía, al bloqueo y otras justificaciones sin mirar la gestión interna.

COMPROMISOS A ASUMIR POR LAS DIRECCIONES EMPRESARIALES

En el resumen de sus palabras, el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República pidió a las directoras y directores del sistema empresarial estatal hacer suyos los compromisos derivados del seminario en el que habían participado.

Lo primero —les dijo— es “asumir la autonomía como responsabilidad y no como pretexto para no hacer las cosas. Buscar soluciones propias en la articulación con los demás actores económicos.

“Y sostener firmeza política e ideológica frente a las distorsiones del mercado, sin confundir autonomía con abandono de principios socialistas, y evaluar por resultados concretos y no por cumplimientos formales”.

Los exhortó a convertir cada empresa en un espacio de aprendizaje colectivo con los trabajadores; a elevar la productividad y la eficiencia, porque el costo de producción sigue siendo alto en muchas empresas; y a rechazar la formación de precios a partir de los gastos, porque con estos se puede estar ocultando la ineficiencia, y la ineficiencia la paga el pueblo.



Foto: Estudios Revolución

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución